

BUPA PANAMÁ, S. A.  
(PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ)

# ESTADOS FINANCIEROS



31 de diciembre de 2016  
(Con el informe de los Auditores Independientes)





**BUPA PANAMÁ, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

Índice del contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera  
Estado de resultados integrales  
Estado de cambios en el patrimonio  
Estado de flujos de efectivo





**KPMG**  
Apartado Postal 816-1089  
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700  
Fax: (507) 263-9852  
Internet: www.kpmg.com

## **Informe de los auditores independientes**

A la Junta de Directores y Accionista de Bupa Panamá, S. A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Bupa Panamá, S. A. (en adelante “la Aseguradora”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que comprenden, un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2016 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### *Base de la Opinión*

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

### *Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Aseguradora para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Aseguradora o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que ésta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

## *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Aseguradora deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

KPMG

Panamá, República de Panamá  
26 de abril de 2017

**BUPA PANAMÁ, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de situación financiera**

Al 31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo	5, 7	4,809,531	3,046,033
Cuentas por cobrar:			
Primas por cobrar asegurados	5	40,618	0
Empleados	5	130	1,134
Intereses y otras	5	73,217	35,901
<b>Total de cuentas por cobrar</b>	5	<u>113,965</u>	<u>37,035</u>
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	8	3,291,434	2,511,434
Gastos pagados por anticipado		21,584	2,767
Mobiliario, equipos y mejoras, neto	9	460,862	613,364
Depósitos en garantía		9,251	9,418
Fondo de cesantía	3	23,445	12,803
<b>Total de activos</b>		<u><u>8,730,072</u></u>	<u><u>6,232,854</u></u>

*El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros*

<b><u>Pasivos</u></b>	<b><u>Nota</u></b>	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
Provisiones técnicas sobre contratos de seguro para:			
Primas no devengadas	11	938,267	183,588
Insuficiencia de primas	3	728,018	0
Reclamos en trámite	11,12	44,030	21,352
Sinistros incurridos pero no reportados	11, 12	231,614	74,224
<b>Total de provisiones técnicas para contratos de seguro</b>		<u>1,941,929</u>	<u>279,164</u>
Cuentas por pagar y otros pasivos:			
Reaseguros	6	82,800	20,680
Adelanto recibido de clientes		94,607	44,908
Obligación bajo contrato de arrendamiento financiero	13	27,451	35,463
Comisiones por pagar corredores		39,372	29,180
Impuestos sobre primas		32,260	16,841
Otros pasivos	3, 5, 6, 14	303,534	214,844
Total de cuentas por pagar y otros pasivos		<u>580,024</u>	<u>361,916</u>
<b>Total de pasivos</b>		<u>2,521,953</u>	<u>641,080</u>
<b><u>Patrimonio</u></b>			
Acciones comunes	15	7,600,000	7,600,000
Capital pagado en exceso		2,300,000	0
<b>Total de capital pagado</b>		<u>9,900,000</u>	<u>7,600,000</u>
Déficit acumulado:			
Requerimiento de reservas legales	3	71,478	9,263
Déficit, considerando requerimientos de reservas legales		(3,763,359)	(2,017,489)
Total de déficit acumulado		<u>(3,691,881)</u>	<u>(2,008,226)</u>
<b>Total de patrimonio</b>		<u>6,208,119</u>	<u>5,591,774</u>
Compromisos	20		
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<u>8,730,072</u>	<u>6,232,854</u>

**BUPA PANAMÁ, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de resultados integrales**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Primas emitidas, netas de cancelaciones		3,110,740	463,154
<b>Cambio en provisiones técnicas sobre contratos de seguros para:</b>			
Primas no devengadas	11	(754,679)	(183,588)
Insuficiencia de primas		<u>(728,018)</u>	<u>0</u>
<b>Primas ganadas, neto</b>		<u>1,628,043</u>	<u>279,566</u>
<b>Otros ingresos (egresos) de operación:</b>			
Ingresos financieros, neto	15	144,262	57,392
Otros ingresos		<u>32,022</u>	<u>6,375</u>
<b>Total de otros ingresos de operación</b>		<u>176,284</u>	<u>63,767</u>
<b>Gastos de adquisición y siniestros</b>			
Reclamos en trámite y beneficios netos incurridos	11	(764,144)	(97,848)
Gastos incurridos en suscripción		<u>(927,327)</u>	<u>(133,608)</u>
<b>Resultado técnico de seguros</b>		<u>112,856</u>	<u>111,877</u>
<b>Gastos de operación:</b>			
Gastos de personal	6, 16	(652,727)	(663,492)
Gastos generales y administrativos	6, 17	(989,682)	(614,393)
Depreciación y amortización	9	<u>(154,102)</u>	<u>(109,824)</u>
Total de gastos de operación		<u>(1,796,511)</u>	<u>(1,387,709)</u>
<b>Resultado de operaciones antes del impuesto sobre la renta</b>		<u>(1,683,655)</u>	<u>(1,275,832)</u>
Impuesto sobre la renta	18	0	0
<b>Pérdida neta</b>		<u><u>(1,683,655)</u></u>	<u><u>(1,275,832)</u></u>

*El estado de resultado integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros*

**BUPA PANAMÁ, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de cambios en el patrimonio**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

	Nota	Déficit Acumulado					Total del patrimonio
		Acciones comunes	Capital pagado en exceso	Total de Capital Pagado	Déficit, considerando requerimientos de reservas legales	Asignación a reservas legales	
<b>Saldo al 1 de enero de 2015</b>		5,000,000	600,000	5,600,000	(732,394)	0	4,867,606
<b>Resultado integral del periodo</b>		0	0	0	(1,275,832)	0	(1,275,832)
<b>Pérdida neta</b>		5,000,000	600,000	5,600,000	(2,008,226)	0	3,591,774
<b>Total de resultado integral del periodo</b>							
<b>Transacciones con el propietario de la Aseguradora:</b>							
<b>Contribuciones y distribuciones:</b>							
Aumento de capital en acciones comunes	15	2,600,000	(600,000)	2,000,000	0	0	2,000,000
Transferencia reservas desviaciones estadísticas	3	0	0	0	(4,631)	4,631	0
Transferencia reservas catastróficas	3	0	0	0	(4,632)	4,632	0
Total de contribuciones y distribuciones		2,600,000	(600,000)	2,000,000	(9,263)	9,263	2,000,000
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>		7,600,000	0	7,600,000	(2,017,489)	9,263	5,591,774
<b>Saldo al 1 de enero de 2016</b>		7,600,000	0	7,600,000	(2,017,489)	9,263	5,591,774
<b>Resultado integral del periodo</b>		0	0	0	(1,683,655)	0	(1,683,655)
<b>Pérdida neta</b>		7,600,000	0	7,600,000	(3,701,144)	9,263	3,908,119
<b>Total de resultado integral del periodo</b>							
<b>Transacciones con el propietario de la Aseguradora:</b>							
<b>Contribuciones y distribuciones:</b>							
Aportes de capital	15	0	2,300,000	2,300,000	0	0	2,300,000
Transferencia reservas desviaciones estadísticas	3	0	0	0	(31,107)	31,107	0
Transferencia reservas catastróficas	3	0	0	0	(31,108)	31,108	0
Total de contribuciones y distribuciones		0	2,300,000	2,300,000	(62,215)	62,215	2,300,000
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>		7,600,000	2,300,000	9,900,000	(3,763,359)	71,478	6,208,119

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros

**BUPA PANAMÁ, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Flujos de Efectivo**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Pérdida neta		(1,683,655)	(1,275,832)
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	9	154,102	109,824
Provisión para prima de antigüedad, neta de los aporte del fondo cesantía		(10,642)	(2,150)
Provisión técnica para prima no devengada	11	754,679	183,588
Provisión para insuficiencia de primas		728,018	0
Provisión para reclamos en tramites		22,678	21,352
Provisión para siniestros incurridos pero no reportados	11, 12	157,390	74,224
		<u>122,570</u>	<u>(888,993)</u>
<b>Cambios en activos y pasivos de operación:</b>			
Primas por cobrar		(40,618)	0
Cuentas por cobrar		(36,312)	(37,035)
Gastos pagados por anticipado		(18,817)	4,786
Depósitos en garantía		167	3,200
Comisiones por pagar corredores		10,192	29,180
Reaseguro por pagar		62,120	20,680
Impuesto sobre primas		15,419	16,841
Adelanto recibido de clientes		49,699	44,908
Otros pasivos		88,689	72,789
<b>Efectivo provisto por (usado en) de las actividades de operación</b>		<u>253,109</u>	<u>(733,644)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Compra de mobiliario, equipos	9	(1,600)	0
Adiciones en construcción en proceso	10	0	(332,700)
Adquisición de inversiones mantenidas hasta su vencimiento		(780,000)	(2,511,434)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		<u>(781,600)</u>	<u>(2,844,134)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Aportes de capital	14	2,300,000	2,000,000
Pagos en arrendamiento financiero		(8,011)	(7,512)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>		<u>2,291,989</u>	<u>1,992,488</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo		1,763,498	(1,585,290)
Efectivo al inicio del año		3,046,033	4,631,323
<b>Efectivo al final del año</b>	7	<u>4,809,531</u>	<u>3,046,033</u>

*El estado de flujo de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros*

## **BUPA PANAMÁ, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

---

### **Índice de las Notas a los Estados Financieros**

- (1) Constitución y Operación
- (2) Base de Preparación de los Estados Financieros
- (3) Políticas de Contabilidad más significativas
- (4) Presentación de Activos y Pasivos
- (5) Instrumentos Financieros – Valor razonables y gestión de riesgos
- (6) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas
- (7) Efectivo
- (8) Inversiones Mantenido hasta su Vencimiento
- (9) Mobiliario, equipos y mejoras, neto
- (10) Construcción en proceso
- (11) Provisiones de los contratos de seguros
- (12) Reclamos en trámite
- (13) Obligación bajo contrato de arrendamiento financiero
- (14) Otros pasivos
- (15) Capital en acciones
- (16) Ingresos financieros, netos
- (17) Gasto de personal
- (18) Gastos generales y administrativos
- (19) Impuesto sobre la renta
- (20) Compromisos

**Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

---

**(1) Constitución y operación**

*(a) Constitución*

Bupa Panamá, S. A. (en adelante “la Aseguradora”) se dedica principalmente a efectuar negocios de seguros de salud, bajo el ramo de personas.

Bupa Panamá, S. A., es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de Panamá mediante Escritura Pública No.14, 914 de 17 de octubre de 2013 y posee licencia para operar en los negocios de seguros de salud, bajo el ramo de personas, de acuerdo a la Resolución JD-07 de 12 de febrero de 2014, emitida por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá. La Aseguradora inició su etapa pre-operativa a partir del mes de mayo de 2014; la venta de pólizas de seguros se inició en febrero de 2015.

Bupa Investments Overseas Limited es 100% dueña de Bupa Panamá, S. A.

La Aseguradora cuenta con el apoyo financiero de su accionista para el fortalecimiento de las áreas financieras y operativas, quién proporcionará los recursos necesarios para que la Aseguradora cumpla con sus obligaciones y continúe con la consolidación e implementación de todos los planes estratégicos iniciados.

*(b) Operaciones de seguros*

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por la Ley No. 12 de 3 de abril de 2012, la cual derogó la Ley de Seguros No.59 de 29 de julio de 1996, y la Ley de Reaseguros No. 63 de 19 de septiembre de 1996.

La Aseguradora mantiene dentro de su cartera productos, la póliza de grupo “Bupa Corporate Care” y cinco pólizas individuales: “Bupa Global Elite”, “Bupa Global Premier”, “Bupa Global Major Medical”, “Bupa Global Select” y “Bupa Global Ultimate”. Las notas técnicas de los productos fueron revisados y aprobados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

La Aseguradora mantiene un total de 10 empleados permanentes (2015: 9). La oficina principal de Bupa Panamá, S. A., está localizada en: Ave. La Rotonda, P.H. Prime Time Tower, Piso 25, Oficina 25B, Costa del Este, Panamá, República de Panamá.

**(2) Base de preparación de los Estados Financieros**

*(a) Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros de la Aseguradora han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros fueron autorizados por la Junta Directiva el 26 de abril 2017.

**Notas a los estados financieros**

---

(b) *Base de medición*

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) *Moneda funcional y de presentación*

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional y de presentación de la Aseguradora. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

(d) *Uso de estimaciones y juicios*

La preparación de los estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cantidades reportadas de los activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados integrales reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos en los cuales se basan son revisados de manera continua. Los resultados integrales de las revisiones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Aseguradora utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valorización. (Ver nota 5).

(e) *Medición del valor razonable*

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Aseguradora medirá el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Aseguradora utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entradas observables relevantes y minimizan el uso de datos de entradas no observables.

La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta en fijar el precio de una transacción.

**Notas a los estados financieros**

---

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción. Si la Aseguradora determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento financiero idéntico, ni se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos procedentes de mercados observables, el instrumento financiero es inicialmente medido a valor razonable ajustado por la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción. La diferencia es reconocida en otras utilidades integrales hasta tanto se realice la venta del instrumento financiero.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que son negociados en un mercado activo está basado en los precios cotizados. Para el resto de los otros instrumentos financieros la Aseguradora determinará el valor razonable utilizando otras técnicas de valoración.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas para estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

Al 31 de diciembre de 2016, la Aseguradora no cuenta con activos y pasivos financieros medidos al valor razonable (2015: Igual).

**(3) Políticas de contabilidad más significativas**

A continuación se detallan las políticas de contabilidad más significativas, aplicadas por la Aseguradora.

*(a) Instrumentos financieros*

A continuación se detallan los activos y pasivos financieros no derivados, así:

- i. Efectivo  
El rubro de efectivo consiste principalmente en depósitos en cuentas bancarias, en moneda de curso legal.
- ii. Cuentas por Cobrar y otros  
Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no están cotizados en un mercado activo. Estos activos son reconocidos inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción atribuible. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro. Las cuentas por cobrar comprenden las primas por cobrar de seguros y otras.

**Notas a los estados financieros**

---

iii. Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

En esta categoría se incluyen aquellos activos financieros no derivados con pagos y vencimientos fijos o determinables, para los cuales la administración de la Aseguradora tiene la intención positiva y la capacidad financiera para mantenerlos hasta su vencimiento. Los valores mantenidos hasta su vencimiento de propiedad de la Aseguradora, consisten en depósitos a plazo fijo, los cuales son llevados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

iv. Cuenta por pagar y otros

Estos pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva de interés, donde apliquen.

v. Capital social

Consiste en acciones comunes y son clasificadas como instrumento de patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones son reconocidos como una deducción del patrimonio.

(b) *Operaciones de seguros*

i. Primas

Las primas no devengadas se calculan utilizando el método de prorrata diaria, descontando honorarios e impuestos que se devengan al momento de la emisión.

Los reclamos en trámites, estimados, se componen de todos los reclamos incurridos pero no desembolsados a la fecha del estado de situación financiera, los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial.

ii. Reaseguros

La Aseguradora mantiene un contrato de reaseguro de exceso de pérdidas con Bupa Insurance Company, empresa afiliada, establecida de acuerdo a las leyes de Florida, Estados Unidos de América, con sede en la ciudad de Miami, Estado de Florida. Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de la compañía reaseguradora por la participación en los siniestros pendientes. Las cantidades recuperables de la reaseguradora son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociadas con las pólizas reaseguradas. Al 31 de diciembre de 2016, la Aseguradora no mantiene cuentas por cobrar de siniestros a cargo del reasegurador (2015: Igual).

Las cantidades recuperables de acuerdo al contrato de reaseguro son evaluadas en cuanto a si están deterioradas a la fecha de cada estado de situación financiera. Estos activos se consideran deteriorados, si existe evidencia objetiva, como resultado de un evento ocurrido después de su reconocimiento inicial, que la Aseguradora podrá no recuperar todas las cantidades que se le deben y que el evento tiene un impacto medible confiablemente en las cantidades que la Aseguradora recibirá del reasegurador.

**Notas a los estados financieros**

---

(c) *Arrendamientos*

i. Arrendamientos financieros

Los activos mantenidos por la Aseguradora bajo arrendamientos que transfieren a la Aseguradora sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual o menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizan de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente.

ii. Arrendamientos operativos

Los activos mantenidos bajo arrendamientos operativos no se reconocen en el estado de situación financiera. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en el estado de resultados integrales en forma lineal, durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamientos recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

(d) *Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada*

i. Reconocimiento y medición

El Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada están valorados al costo menos la depreciación y amortización acumuladas.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Los activos cuyos costos de adquisición son inferiores a B/.1,500 son reconocidos como gastos en el estado de resultados integrales.

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de mobiliario equipos y mejoras son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los "otros ingresos" en el estado de resultados integrales.

ii. Depreciación y amortización

La depreciación y amortización es calculada sobre el importe amortizable, que es el costo de un activo, u otro importe que sustituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación y amortización se reconoce en el estado de resultados integrales de forma lineal durante los años de vida útil estimada de cada parte de un elemento de mobiliario equipos y mejoras, ya que este refleja más de cerca los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.

**Notas a los estados financieros**

---

Los años de vida útil estimada de los activos son como sigue:

	<u>Vida útil</u>
Mobiliario y enseres	10
Equipo de oficina	3
Equipo rodante	5
Mejoras a la propiedad arrendada	4

Los métodos de depreciación y amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada período y se ajustan si es necesario.

iii. *Costos subsiguientes*

El costo de reemplazar una parte de un activo de mobiliario y equipos es reconocido en el valor según libros de la partida del activo, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne a la Aseguradora y el costo del bien pueda ser registrado de una forma fiable. El valor según libros de la parte sustituida se deja de reconocer. Los costos del mantenimiento diario de mobiliarios y equipos son reconocidos en el estado de resultados integrales durante el período en el que se incurren.

(e) *Deterioro de activos*

Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva que indica que uno o más eventos tuvieron un efecto negativo en el flujo de efectivo futuro estimado del activo.

Una pérdida por deterioro con relación a un activo financiero medido a costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original.

Los activos financieros individualmente significativos son probados por deterioro sobre una base individual. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que compartan características de riesgos de crédito similares.

Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

Una pérdida por deterioro es reversada si dicha reversión puede relacionarse objetivamente con un evento ocurrido con posterioridad a que se reconociera la pérdida por deterioro. Para los activos financieros medidos al costo amortizado, la reversión es reconocida en el estado de resultados integrales.

**Notas a los estados financieros**

---

(f) *Reservas de capital*

i. Reservas para riesgos catastróficos y desviaciones estadísticas

De acuerdo al Artículo 213 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, las aseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (B/.2,000,000), y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% de capital pagado.

No se podrá declarar o distribuir dividendo ni enajenar de otra manera parte alguna de las utilidades, sino hasta después de hacer la provisión de que trata este artículo.

El numeral 1 del Artículo 208 de la ley de Seguros de la República de Panamá requiere que la aseguradora acumule una reserva de la provisión para desviaciones estadísticas no menor de 1% y hasta 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todo los ramos. El uso y restitución de esta reserva serán reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presente resultados adversos.

El numeral 2 del artículo 208 de la ley de Seguros de la República de Panamá requiere que la aseguradora acumule una reserva de provisión para riesgos catastróficos y/o contingencia no menor de 1% y hasta 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva son reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá entre otros casos, cuando la siniestralidad presenta resultados adversos.

Al 31 de diciembre de 2016, el fondo de reserva de provisión para desviaciones estadísticas y riesgos catastróficos ascendía a B/.71,478 (2015: B/.9,263).

ii. Fondo de reserva legal - seguro directo

En cumplimiento con la legislación para las compañías de seguros y reaseguros en la República de Panamá, la Aseguradora destinará un monto de 10% de las utilidades netas antes de impuesto sobre la renta a la acumulación de un fondo de reserva. De acuerdo a la legislación, no se podrá declarar o distribuir dividendos ni enajenar de otra manera, por parte alguna de las utilidades, sino hasta después de la constitución de este fondo.

Al 31 de diciembre de 2016, la Aseguradora no mantiene reserva legal, debido a la pérdida en operaciones registrada en el año. (2015: Igual).

**Notas a los estados financieros**

---

(g) *Reconocimiento y medición de los contratos de seguros*

**Negocio de seguros de personas**

El negocio de seguros del ramo de personas incluye el colectivo de salud y pólizas de salud individual.

i. Primas

Las primas emitidas del negocio del ramo de personas están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior. La porción ganada de las primas emitidas, se reconocerá como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato.

ii. Reclamos

Las reservas de siniestros pendientes de casos conocidos (CASE RESERVES) se estiman caso por caso de acuerdo al juicio del ajustador experto sobre la información contenida en cada expediente y la definición de la cobertura afectada, estableciendo la porción cedida al reasegurador de acuerdo a las características del contrato afectado.

iii. Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

iv. Pasivos por contratos de seguros

Los pasivos por contratos de seguros representan para la Aseguradora la mejor estimación sobre los pagos futuros a efectuar por los riesgos asumidos en las obligaciones de seguro; los cuales se miden y se reconocen a través de provisiones técnicas:

- *Metodología para la constitución de provisión para riesgo en curso:*  
La metodología utilizada refleja la utilización del factor de reserva aplicado póliza a póliza según el tiempo remanente por devengar, asumiendo que la prima se devenga uniformemente en el período. Esta metodología se conoce generalmente como el método a "Prorrata Diaria" y es aplicado sobre la prima suscrita descontando los honorarios de corredor e impuestos que se devengan en la emisión. La Aseguradora no tiene contratos de reaseguros proporcionales que generen una porción cedida.
- *Metodología para la constitución de reserva de siniestros ocurridos pero no reportados (IBNR):*  
La Aseguradora para estimar la reserva de IBNR utiliza el método de la siniestralidad esperada (Expected Loss Ratio) con el fin de calcular el valor final de los siniestros (Ultimate). El valor de la reserva de IBNR se obtiene al deducir del valor final estimado el valor actual incurrido.

**Notas a los estados financieros**

---

v. Pasivos sujetos a la prueba de adecuación de pasivos

La Aseguradora evalúa, en cada fecha de reporte, la adecuación de los pasivos derivados de contratos de seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones más actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos derivados de contratos de seguros (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles que se relacionen con ellos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la diferencia que se haya producido se reconocerá en el resultado integral del período”.

De acuerdo con esta descripción la Aseguradora hará la prueba de adecuación de pasivos que se describe a continuación:

- Provisión para prima no devengada:  
La Aseguradora hace la estimación de esta reserva utilizando la metodología póliza a póliza que considera las primas y vigencias de las pólizas. Considerando que el devengue en el tiempo es proporcional a la vigencia, se considera que la reserva de prima no devengada está acorde con el riesgo corrido a la fecha y por lo anterior no se considera necesaria una prueba de adecuación de pasivos sobre esta provisión.
- Provisión para siniestros pendientes de liquidar:  
Se considera como reserva de siniestros a la suma de la reserva de siniestros avisados y la reserva de siniestros incurridos pero no reportados (IBNR). La Aseguradora realiza estimaciones de la reserva de siniestros basadas en una metodología que tiene en cuenta el comportamiento de los siniestros y que es considerada como una metodología con suficiente desarrollo técnico a nivel internacional para hacer la mejor estimación de dicha reserva. De acuerdo con lo anterior, la Aseguradora estimará sus reservas y reconocerá en sus resultados los ajustes que se lleguen a requerir período a período. Considerando que esta es la mejor estimación periódica para las reservas, la prueba de adecuación de pasivos de la reserva de siniestros se ve cubierta por la estimación y ajuste mensual de la misma.

Estos cálculos son revisados por un actuario independiente quién certifica que las cifras son razonables. Al 31 de diciembre no se determinó diferencias en las estimaciones con cargo al resultado integral del período.

(h) *Impuesto sobre la renta*

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados integrales excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio como otros resultados integrales.

**Notas a los estados financieros**

---

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

(i) *Provisión para prima de antigüedad y fondo de cesantía*

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, la Aseguradora ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de indemnización por cada año de trabajo, o lo que es igual al 1.92% sobre los salarios pagados en el año. Al 31 de diciembre de 2016, la Aseguradora mantiene una provisión de prima de antigüedad por B/.23,020 (2015: B/.15,628). (Nota 13).

De acuerdo al Código de Trabajo de la República de Panamá a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación laboral.

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de su vigencia, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo, el cual ascendía a B/.23,445 (2015: B/.12,803).

(j) *Provisiones*

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la Aseguradora tiene una obligación legal o constructiva en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

(k) *Ingresos por financiamiento de primas*

Las pólizas de seguros corresponden a contratos anuales, cuya prima es facturada de acuerdo a la frecuencia de pago escogida por el asegurado, de forma mensual, trimestral, semestral o anual. Cuando los pagos de las primas son fraccionados la Aseguradora establece un cargo por financiamiento de prima, el cual es reconocido como ingreso durante el período de acuerdo al método de prorrata diaria, desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato.

(l) *Ingresos por derecho de póliza*

En la emisión de las pólizas de seguro individuales, la Aseguradora factura a los asegurados, un cargo fijo único correspondiente a los gastos administrativos incurridos por la emisión de la póliza, el cual es reconocido como ingresos, al momento en que las pólizas son facturadas e inician vigencia. Al cierre de 2016, la Aseguradora reconoció como ingresos, bajo este concepto, la suma de B/.30,900 (2015: B/.6,375).

Al cierre del 2015, la Aseguradora reconoció como ingreso del período, la suma de B/.32,500, correspondiente a la liberación de la provisión del gasto de Convención Corredores, que fue registrado al cierre del año 2014, suma que no fue utilizada.

**Notas a los estados financieros**

---

(m) *Ingresos financieros*

La Aseguradora registra los gastos por intereses reconocido usando el método de interés efectivo en concepto del contrato de leasing de auto, de acuerdo a la tasa de interés establecida en el contrato cuyos intereses mensuales son cargados al resultado del período de acuerdo a la tasa de interés efectiva.

(n) *Reconocimiento de gastos*

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados integrales cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

(o) *Compensación de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea

Los ingresos y gastos de intereses son presentados sobre una base neta solamente cuando es permitido bajo las NIIF o para las ganancias o pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares.

(p) *Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas*

A continuación se detallan ciertas nuevas normas, modificaciones a las normas e interpretaciones, la cuales no son efectivas al 31 de diciembre de 2016, y por lo tanto no han sido aplicadas por la Aseguradora en la preparación de estos estados financieros:

- La versión final de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” (2014) reemplaza todas las versiones anteriores de la NIIF 9 emitidas (2009, 2010 y 2013) y completa el proyecto de reemplazo de la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. Entre los efectos más importantes de esta Norma están:
  - Nuevos requisitos para la clasificación y medición de los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en NIC 39 de valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar.

**Notas a los estados financieros**

---

- Elimina la volatilidad en los resultados causados por cambios en el riesgo de crédito de pasivos medidos a valor razonable, lo cual implica que las ganancias producidas por el deterioro del riesgo de crédito propio de la entidad en este tipo de obligaciones no se reconocen en el estado de resultados y otros resultados integrales del período.
- Un enfoque substancialmente reformado para la contabilidad de coberturas, con revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos. Un nuevo modelo de deterioro, basado en “pérdida esperada” que requerirá un mayor reconocimiento oportuno de las pérdidas crediticias esperadas.

La fecha efectiva para la aplicación de la NIIF 9 es para períodos anuales que inicien en o a partir del 1 de enero de 2018. Sin embargo, esta Norma puede ser adoptada en forma anticipada.

- *NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*, establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en que monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción y CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes. La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales que inicien el 1 de enero de 2018 y se permite su aplicación anticipada.
- *NIIF 16 Arrendamientos*. El 13 de enero de 2016 se emitió la NIIF 16 Arrendamientos, la cual reemplaza la actual NIC 17 Arrendamientos. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes.
- *Enmiendas a la NIC 7 Estados de Flujos de Efectivo*. La enmienda requiere revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos financieros producto de los flujos de las actividades de financiamiento, incluyendo los provenientes de los flujos de efectivo y los cambios que no afectan al efectivo.

Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, permitiéndose su adopción anticipada.

La Aseguradora está evaluando el posible impacto de la aplicación de estas nuevas normas sobre sus estados financieros.

**Notas a los estados financieros**

**(4) Presentación de activos y pasivos**

A continuación se presentan los activos y pasivos ordenados atendiendo su liquidez.

Activos y pasivos dentro del ciclo normal de operación sobre el cual se informa:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo	4,809,531	3,046,033
Cuentas por cobrar	40,618	0
Empleados	130	1,134
Intereses por cobrar y otras	73,217	35,901
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	3,291,434	2,511,434
Gastos pagados por adelantado	21,584	2,767
<b>Pasivos corrientes</b>		
Provisión para primas no devengadas	938,267	183,588
Provisión insuficiencia de primas	728,018	0
Provisión para reclamos en trámites	44,030	21,352
Siniestros incurridos pero no reportados	231,614	74,224
Reaseguros por pagar	82,800	20,680
Adelanto recibidos de clientes	94,607	44,908
Obligación bajo contrato de arrendamiento financiero	10,110	10,110
Comisiones por pagar corredores	39,372	29,180
Impuestos por pagar	32,260	16,841
Otros pasivos:		
Cuentas por pagar afiliadas	51,743	26,614
Cuentas por pagar proveedores	82,908	40,588
Gastos acumulados por pagar	145,863	132,014

Activos y pasivos después del ciclo normal de operación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Activos no corrientes</b>		
Mobiliario, equipos y mejoras neto	460,862	613,364
Depósitos en garantía	9,251	9,418
Fondo de cesantía	23,445	12,803
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Obligación bajo contrato de arrendamiento financiero	17,341	25,353
Provisión para prima de antigüedad	23,020	15,628

**Notas a los estados financieros**

**(5) Instrumentos financieros – valores razonables y gestión de riesgos**

*(a) Clasificaciones contables y valor razonable*

El cuadro a continuación muestra los importes en libros, los activos financieros y los pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable.

Activos financieros no medidos al valor razonable	Valor en libros	2016 Valor razonable			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo	4,809,531	0	0	0	0
Cuentas por cobrar	113,965	0	0	0	0
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	3,291,434	0	0	0	0
	<u>8,214,930</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</b>					
Otros pasivos	97,815	0	0	0	0
Obligación bajo contrato de arrendamiento financiero	27,451	0	30,330	0	30,330
	<u>125,266</u>	<u>0</u>	<u>30,330</u>	<u>0</u>	<u>30,330</u>

Activos financieros no medidos al valor razonable	Valor en libros	2015 Valor razonable			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo	3,046,033	0	0	0	0
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	2,511,434	0	0	0	0
	<u>5,557,467</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</b>					
Otros pasivos	46,551	0	0	0	0
Obligación bajo contrato de arrendamiento financiero	35,463	0	35,527	0	35,527
	<u>82,014</u>	<u>0</u>	<u>35,527</u>	<u>0</u>	<u>35,527</u>

*(b) Medición de valores razonables*

Las técnicas de valoración usadas para medir el valor razonable se detallan a continuación:

i. Activos y pasivos financieros:

El valor en libros de los instrumentos financieros no derivados se aproxima a su valor razonable de mercado debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos financieros.

**Notas a los estados financieros**

---

ii. Obligación bajo contrato de arrendamiento financiero:

El valor razonable representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a desembolsar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar el valor razonable de la obligación por arrendamiento financiero a largo plazo.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos críticos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

(c) *Modelos de Valuación*

La Aseguradora establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Aseguradora puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa e indirectamente. Esta categoría incluyen precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: Esta categoría contempla todos los activos o pasivos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

(d) *Gestión de riesgos financieros*

La Aseguradora está expuesta, a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

i. Marco de gestión de riesgo

La Junta Directiva tiene responsabilidad por el establecimiento y vigilancia del marco de referencia de la administración de los riesgos de la Aseguradora.

**Notas a los estados financieros**

---

Se establecen ciertas políticas de manejo de riesgos para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Aseguradora, para fijar límites apropiados de riesgos y, controles para vigilar los riesgos y la adherencia a los límites establecidos.

La Junta Directiva supervisa cómo la gerencia vigila el cumplimiento con las políticas de manejo de riesgos. La Junta Directiva ejecuta la vigilancia de los procesos operacionales y financieros.

ii. Riesgo de crédito

La Aseguradora está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los que potencialmente presentan riesgo crediticio, consisten primordialmente en la cartera de primas por cobrar, las inversiones y los contratos de reaseguros. Los depósitos en bancos están colocados con instituciones financieras de prestigio.

El riesgo de crédito de las inversiones es minimizado a través de un portafolio diversificado, análisis periódicos de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías cuando corresponda.

El riesgo que pueda existir en cuentas por cobrar por contratos de reaseguro es minimizado por el hecho de que se realizan cortes trimestrales de cuentas con cada reasegurador mediante los cuales se compensan las cuentas por cobrar que se tengan y las obligaciones que la Aseguradora tenga a cada corte.

A la fecha del estado separado de situación financiera no existen concentraciones significativas de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero en el estado separado de situación financiera.

(a) Efectivo

El efectivo incluye cuentas bancarias por B/.4,809,231 (2015: B/.3,045,733) las cuales están colocadas en instituciones bancarias de prestigio y solidez.

(b) Cuentas por cobrar

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito y es influenciada por las características individuales de cada cliente.

**Notas a los estados financieros**

---

A la fecha del estado de situación financiera las cuentas por cobrar a clientes no tienen concentraciones importantes en personas particulares.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Primas por cobrar asegurados	40,618	0
Empleados	130	1,134
Intereses y otras	<u>73,217</u>	<u>35,901</u>
	<u>113,965</u>	<u>37,035</u>

La antigüedad de las primas por cobrar es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Vigentes y no vencidos	12,195	0
De 31 a 60 días	<u>28,423</u>	<u>0</u>
	<u>40,618</u>	<u>0</u>

La Compañía considera que los montos deteriorados en mora o más de 30 días, aún son enteramente recuperables sobre la base de comportamiento de pago histórico y análisis del riesgo de crédito de clientes, incluidas sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

iii. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, como las tasas de interés, etc., afecten los ingresos de la Aseguradora o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros. La Aseguradora no tiene exposiciones sustanciales con respecto al riesgo de mercado.

iv. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Aseguradora encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Aseguradora para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Aseguradora.

La Aseguradora realiza un análisis en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados. Las inversiones en activos no circulantes se financian con aportes a capital, u obligaciones a mediano plazo, con el fin de no afectar negativamente el capital de trabajo.

**Notas a los estados financieros**

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

	<u>Importe en libros</u>	<u>2016</u>			
		<u>Flujos de efectivo contractuales</u>			
		<u>Total</u>	<u>6 meses o menos</u>	<u>7 a 12 meses</u>	<u>Más de un Año</u>
<b><u>Pasivos</u></b>					
Otros pasivos	97,815	(97,815)	(97,815)	0	0
Obligación bajo contrato de arrendamiento financiero	<u>27,451</u>	<u>(30,330)</u>	<u>(5,055)</u>	<u>(5,055)</u>	<u>(20,208)</u>
Total	<u>125,266</u>	<u>(128,145)</u>	<u>(102,870)</u>	<u>(5,055)</u>	<u>(20,208)</u>
		<u>2015</u>			
		<u>Flujos de efectivo contractuales</u>			
		<u>Total</u>	<u>6 meses o menos</u>	<u>7 a 12 meses</u>	<u>Más de un Año</u>
<b><u>Pasivos</u></b>					
Otros pasivos	46,551	(46,551)	(46,551)	0	0
Obligación bajo contrato de arrendamiento financiero	<u>35,463</u>	<u>(40,440)</u>	<u>(5,055)</u>	<u>(5,055)</u>	<u>(30,330)</u>
Total	<u>82,014</u>	<u>(86,991)</u>	<u>(51,606)</u>	<u>(5,055)</u>	<u>(30,330)</u>

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales relacionados con los pasivos financieros no derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual. La revelación muestra montos de flujo de efectivo para las obligaciones que se liquidan en efectivo.

v. *Riesgo operacional*

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas directas o indirectas derivadas de una amplia variedad de causas asociadas en los procesos de la Aseguradora, personal, tecnología e infraestructura, y factores externos que no sean de crédito, de mercado y liquidez, como los derivados de los requisitos legales y reglamentarios y generalmente aceptados por normas de comportamiento corporativo. El riesgo operacional se deriva de todas las operaciones de la Aseguradora.

**Administración de capital**

La política de la Aseguradora es la de mantener una base sólida de capital. La Junta Directiva supervisa el rendimiento del capital. La Ley 12 del 3 de abril de 2012 en su artículo 41, establece que a partir de la promulgación de la misma, toda Aseguradora, deberá constituir en efectivo, un capital mínimo de cinco millones de balboas (B/.5,000,000); las Aseguradoras autorizadas para operar en el país con anterioridad a la entrada en vigencia de esta ley, tendrán un máximo de tres años para cumplir con lo dispuesto en este artículo, con base en cuotas anuales del 20% sobre el capital mínimo. El Órgano Ejecutivo podrá, previa aprobación de la Superintendencia de Seguros, revisar cada cinco años dicho capital mínimo. El capital mínimo pagado deberá mantenerse en todo momento libre de gravámenes, con el fin de garantizar el debido cumplimiento de sus obligaciones.

**Notas a los estados financieros**

La Aseguradora, atendiendo los requerimientos establecidos en el Acuerdo No. 4, de fecha 6 de septiembre de 2016, emitido por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, completó el análisis y cálculo actuarial para la constitución de las provisión por Insuficiencia de Primas; en el mes de diciembre de 2016, se constituyó la misma, por la suma de B/.728,018.

La provisión de Insuficiencia de Primas deberá ser calculada por lo menos una vez al año y los resultados deberán ser presentados a la Superintendencia, en la forma y términos que ésta indique, junto con la información financiera y contable La Junta Directiva trata de mantener un equilibrio entre la mayor rentabilidad que podría ser posible con el mayor nivel de pasivos y de las ventajas y seguridad que proporciona la posición de capital.

**(6) Los saldos y transacciones con partes relacionadas**

Las transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
<b><u>Otros pasivos:</u></b>		
Cuenta por pagar Bupa Worldwide Corporation	31,162	26,422
Cuenta por pagar USA Medical Services Corp.	<u>20,581</u>	<u>192</u>
	<u>51,743</u>	<u>26,614</u>
<b><u>Reaseguro por pagar</u></b>		
Bupa Insurance Company	<u>82,800</u>	<u>20,680</u>
<b><u>Gastos generales y administrativos:</u></b>		
Honorarios profesionales	320,946	46,483
Gastos de viaje	125	2,447
Gastos de publicidad y mercadeo	0	130,905
Gastos e incentivos a corredores	22,497	0
Misceláneos	<u>0</u>	<u>3,198</u>
	<u>343,568</u>	<u>183,033</u>
<b><u>Reaseguro exceso de pérdida</u></b>		
Bupa Insurance Company	<u>232,640</u>	<u>28,220</u>

A continuación se presenta la remuneración total incluida en gasto de personal:

	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
Ejecutivos (nota 17)	<u>227,027</u>	<u>206,678</u>

**Notas a los estados financieros**

**(7) Efectivo**

El efectivo se detalla de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja menuda	300	300
Cuentas corrientes	694,229	246,659
Cuentas de ahorros	<u>4,115,002</u>	<u>2,799,074</u>
	<u>4,809,531</u>	<u>3,046,033</u>

La Aseguradora mantiene cuentas de ahorros, con tasas de interés anual de 0.60% a 1.25% (2015: igual)

**(8) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento**

Las inversiones con valores de renta fija mantenidas hasta su vencimiento corresponden a depósitos a plazo fijo con vencimiento originales mayores a tres meses y hasta un año, como sigue:

<u>Instrumento de renta fija</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Global Bank Corporation	Marzo de 2017	2.00% – 3.25%	1,856,904	1,256,904
Banco General, S. A.	Marzo de 2017	1.62% – 2.75%	<u>1,434,530</u>	<u>1,254,530</u>
			<u>3,291,434</u>	<u>2,511,434</u>

**(9) Mobiliario, equipos y mejoras, neto**

El mobiliario, equipos y mejoras, neto se detallan a continuación:

	<u>2016</u>			
	<u>Mobiliario y equipo de oficina</u>	<u>Equipo rodante</u>	<u>Mejoras a la Propiedad Arrendada</u>	<u>Total</u>
<b>Costo</b>				
Saldo al 1 de enero de 2015	233,859	47,750	446,851	728,460
Adquisición	<u>1,600</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,600</u>
Saldo al 31 de diciembre 2016	<u>235,459</u>	<u>47,750</u>	<u>446,851</u>	<u>730,060</u>
<b>Depreciación acumulada</b>				
Saldo al 1 de enero de 2015	34,412	11,938	68,746	115,096
Gasto del período	<u>41,432</u>	<u>9,550</u>	<u>103,120</u>	<u>154,102</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>75,844</u>	<u>21,488</u>	<u>171,866</u>	<u>269,198</u>
<b>Valor según libros</b>				
Saldo al 1 de enero de 2016	<u>199,447</u>	<u>35,812</u>	<u>378,105</u>	<u>613,364</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>159,615</u>	<u>26,262</u>	<u>274,985</u>	<u>460,862</u>

**Notas a los estados financieros**

	2015			<u>Total</u>
	<u>Mobiliario y equipo de oficina</u>	<u>Equipo rodante</u>	<u>Mejoras a la Propiedad Arrendada</u>	
<b>Costo</b>				
Saldo al 1 de enero de 2014	38,151	47,750	0	85,901
Transferencia	<u>195,708</u>	<u>0</u>	<u>446,851</u>	<u>642,559</u>
Saldo al 31 de diciembre 2015	<u>233,859</u>	<u>47,750</u>	<u>446,851</u>	<u>728,460</u>
<b>Depreciación acumulada</b>				
Saldo al 1 de enero de 2014	2,884	2,388	0	5,272
Gasto del período	<u>31,528</u>	<u>9,550</u>	<u>68,746</u>	<u>109,824</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>34,412</u>	<u>11,938</u>	<u>68,746</u>	<u>115,096</u>
<b>Valor según libros</b>				
Saldo al 1 de enero de 2015	<u>35,267</u>	<u>45,362</u>	<u>0</u>	<u>80,629</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>199,447</u>	<u>35,812</u>	<u>378,105</u>	<u>613,364</u>

**(10) Construcción en proceso**

La construcción en proceso se detalla a continuación:

<b>Costo</b>	
Saldo al 1 de enero de 2015	309,859
Adiciones	332,700
Transferencia	<u>(642,559)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2015	<u>0</u>

**(11) Provisiones de los contratos de seguros**

Las provisiones relativas a los contratos de seguros se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Primas no devengadas	<u>938,266</u>	<u>183,588</u>
Insuficiencia de primas	<u>728,018</u>	<u>0</u>
Provisión de reclamos en trámite	44,030	21,352
Provisión de siniestros incurrido pero no reportados	<u>231,614</u>	<u>74,224</u>
Total de siniestros pendientes de liquidar	<u>275,644</u>	<u>95,576</u>
Total de provisiones de contratos de seguros	<u>1,941,928</u>	<u>279,164</u>

**Notas a los estados financieros**

**(12) Reclamos en trámites**

A continuación se detallan:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Reclamos y gastos de ajustes por reclamos	180,068	95,576
<b>Reclamos en trámite y beneficios netos incurridos</b>	<u>180,068</u>	<u>95,576</u>
Siniestros pagados	<u>584,076</u>	<u>2,272</u>
<b>Reclamos en trámites y beneficios netos de los tenedores de pólizas incurridos</b>	<u>764,144</u>	<u>97,848</u>

Las provisión para estas obligaciones pendientes se constituyen al 100% y deben ser basadas necesariamente en estimados, los cuales varían de acuerdo a los pagos e indemnizaciones reales.

Al 31 de diciembre de 2016, la Aseguradora no mantenía siniestros pendientes a cargo del reasegurador netos de reserva (2015: Igual).

**(13) Obligación bajo contrato de arrendamiento financiero**

La Aseguradora mantiene contrato de arrendamiento financiero por la adquisición de equipo rodante con términos de contratación generales de 60 meses. El total de este equipo y su correspondiente depreciación acumulada, incluidas como equipo dentro del rubro de mobiliario, equipos y mejoras se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Equipo rodante	47,750	47,750
Menos: Depreciación acumulada	<u>(21,488)</u>	<u>(11,938)</u>
	<u>26,262</u>	<u>35,812</u>

La depreciación de los activos bajo arrendamiento financiero está incluida en el gasto de depreciación hasta la cancelación de los contratos de arrendamiento.

Los pagos mínimos futuros y el valor presente de los pagos futuros por las obligaciones bajo arrendamiento financiero son las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Años terminados el 31 de diciembre:		
2016	0	10,110
2017	10,110	10,110
2018	10,110	10,110
2019	<u>10,110</u>	<u>10,110</u>
Total de pagos mínimos	30,330	40,440
Menos el monto que representa los intereses entre 6.5%	<u>2,879</u>	<u>4,977</u>
Valor presente de los pagos mínimos	<u>27,451</u>	<u>35,463</u>

Al momento de la adquisición la Aseguradora realizó un abono inicial de B/4,775, equivalente al 10% al valor del equipo rodante para el financiamiento.

**Notas a los estados financieros**

---

**(14) Otros pasivos**

A continuación se presenta un detalle de la composición de los otros pasivos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por pagar proveedores	82,908	19,937
Cuentas por pagar relacionadas (notas 6)	51,743	26,614
Prima de antigüedad (nota 3)	23,020	15,628
Provisión para bonificación	68,189	70,634
Gastos acumulados por pagar	<u>77,674</u>	<u>82,031</u>
	<u>303,534</u>	<u>214,844</u>

**(15) Capital en acciones**

La Aseguradora mantiene acciones comunes nominativas y con derecho a un voto por acción. Al 31 de diciembre de 2015, la Aseguradora cumple con el capital mínimo exigido a las compañías de seguros, de acuerdo al artículo No. 41 de la ley de seguros vigente.

En Marzo 2015, la Aseguradora recibió de Bupa Investments Overseas Limited un aporte de capital adicional por la suma de B/.2,000,000. En reunión de Junta Directiva, celebrada el 7 de agosto de 2015, se resolvió emitir el certificado de acción No. 2, por 7,600 acciones, el cuál reemplazó el anterior.

En el año 2016, la Aseguradora recibió de Bupa Investments Overseas Limited dos (2) aportes de capital adicional, uno por la suma de B/.1,300,000, en marzo y otro por B/.1,000,000, recibido en diciembre. Ambos aportes fueron reconocidos como capital pagado en exceso al valor nominal.

**(16) Ingresos financieros, netos**

A continuación se presenta un detalle de la composición de los ingresos financieros:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Intereses ganados:</u>		
Fondo de cesantía	(26)	24
Intereses por financiamiento	(2,098)	(2,598)
Ingreso por financiamiento de primas	47,615	5,494
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	84,452	47,335
Depósitos en cuentas de ahorro	<u>14,319</u>	<u>6,957</u>
	<u>144,262</u>	<u>57,392</u>

**Notas a los estados financieros**

---

**(17) Gastos de personal**

A continuación se presenta un detalle de la composición de los gastos de personal:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Salarios y otras remuneraciones	297,959	282,300
Gastos de representación	163,074	189,627
Prestaciones laborales	40,688	41,676
Cuotas patronales	73,042	70,908
Viáticos del personal	3,663	4,954
Prima de antigüedad	10,925	10,653
Otros beneficios a empleados	63,376	63,374
	<u>652,727</u>	<u>663,492</u>

**(18) Gastos generales y administrativos**

El detalle de los gastos generales y administrativos se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Honorarios profesionales	389,220	108,527
Impuestos y tasas	73,179	70,533
Alquileres (nota 20)	111,730	122,709
Luz, agua y teléfono	30,715	26,142
Reparaciones y mantenimiento	33,226	36,546
Gastos de viajes	9,330	17,028
Trámites legales	31,825	38,498
Seguros	21,297	21,210
Papelería y útiles de oficina	3,413	13,330
Gastos bancarios	50,505	9,177
Notariales y registros	204	1,071
Publicidad	109,765	145,884
Reversión provisión convención corredores	0	(32,500)
Convención para corredores	27,998	15,029
Premios y concursos agentes	67,323	0
Misceláneos	29,952	21,209
	<u>989,682</u>	<u>614,393</u>

**(19) Impuesto sobre la renta**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales, al 31 de diciembre de 2016.

Mediante la Gaceta Oficial No. 26489-A, se publicó la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010 mediante la cual se establece la tarifa general del Impuesto sobre la Renta (ISR) aplicables a las personas jurídicas a una tasa del 25% para los períodos fiscales 2011 y subsiguientes.

**Notas a los estados financieros**

La mencionada Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, modifica la base de aplicación sobre los contribuyentes a los cuales se le aplique el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67%.

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario establecido.

Mediante la Gaceta Oficial No.27108, se publicó la Ley 52 del 28 de agosto de 2012, que reforma el Código Fiscal y restablece el sistema anterior que había sido derogado con la Ley 8 del 15 de marzo de 2010, teniendo la Aseguradora que pagar el impuesto sobre la renta estimado en base a la renta gravable del período anterior y pagarlo en tres partidas iguales al 30 de junio, 30 de septiembre y el 31 de diciembre.

La Aseguradora presentó al 31 de diciembre de 2014 una declaración de rentas pre-operativa, debido a que a esa fecha no había registrado ventas de pólizas de seguros.

En febrero de 2015, la Aseguradora inició la venta de pólizas de seguros. Al 31 de diciembre, la Aseguradora no generó renta neta gravable sujeta al pago de impuesto sobre la renta, de acuerdo al método tradicional establecido en la legislación.

Al 31 de diciembre de 2016, la Aseguradora presentará a las autoridades fiscales la solicitud de no aplicación del CAIR, Cálculo Alternativo de Impuesto Sobre la Renta. El monto de dicho impuesto asciende a B/.37,248.

La conciliación entre la tasa impositiva con la tasa efectiva del gasto de impuesto sobre la renta, como un porcentaje de pérdida antes del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

		<u>2016</u>		<u>2015</u>
Pérdida antes del impuesto sobre la renta		(1,683,655)		(1,275,832)
Impuesto sobre la renta	(25%)	<u>0</u>	(25%)	<u>0</u>
Aumento (disminución) resultante por:				
Ingresos no gravables	(5.86%)	(24,692)	(6.82%)	(21,749)
Costos y gastos no deducibles	6.29%	26,469	3.06%	9,758
Efecto de pérdida fiscal	(0.42%)	<u>(1,777)</u>	3.76%	<u>11,991</u>
Total de impuesto sobre la renta	0%	<u><u>0</u></u>	0%	<u><u>0</u></u>

**Notas a los estados financieros**

---

Precios de transferencia

La Ley 33 de 30 de junio de 2010, modificada por la Ley 52 de 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley 33. Esta ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (Informe 930 implementado por la Dirección General de Ingresos) dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, así como de contar, al momento de la presentación del informe, con un estudio de precios de transferencia que soporte lo declarado mediante el Informe 930. Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la Dirección General de Ingresos, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento. La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al 1% del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas.

Durante el período 2015 y 2016, la Aseguradora llevó a cabo transacciones con partes relacionadas, las cuales están domiciliadas en el extranjero.

**(20) Compromisos**

La Aseguradora mantiene contratos de arrendamiento operativo. Los pagos mínimos sobre arrendamientos operativos son reconocidos bajo el método de línea recta en base al término de vencimiento del contrato. El gasto de alquiler corresponde a la utilización de arrendamiento de instalaciones, sobre la cual se presentan a continuación los pagos mínimos en los próximos años:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2017	119,816
2018	<u>195,676</u>
Total de pagos	<u>315,492</u>

Los pagos por arrendamiento operativo no cancelables son efectuados de la siguiente forma:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
Menos de un año	0
Entre un año y 3 años	<u>2,065</u>
Total de pagos	<u>2,065</u>

Al 31 de diciembre de 2016, la Aseguradora pagó B/.105,060 (2015: B/.115,646) en contratos de arrendamientos operativos de inmuebles.

